



FUNDACION
PARA DIOS

17-8-1



SANTIAGO, 9 de septiembre de 1993

SU EXCELENCIA
SEÑOR
PATRICIO AYLWIN AZUCAR
PRESIDENTE DE CHILE
PRESENTE

Señor Presidente:

Nos es muy grato dirigirnos a su Excelencia para solicitarle un audiencia privada con el fin de exponer a usted un Proyecto de Paz Mundial, para ser dirigido, en forma oficial, por el Gobierno de Chile, a la Organización de las Naciones Unidas, con sede en Nueva York.

Este Proyecto, tiene como objetivo final, lograr una paz duradera y definitiva en nuestro querido planeta tierra. Ha sido elaborado por un grupo de profesionales y se sustenta sobre una base jurídica. Siendo difícil su realización, por la envergadura que representa, es un proyecto de bases sólidas, concretas, y encausado bajo un procedimiento administrativo factible de realizar.

Además de contar con el apoyo técnico, deseamos informar a su Excelencia, que en estos momentos existen diversas instituciones religiosas, filosóficas y civiles, expresadas en ochenta grupos a través de todo Chile, y ochocientas instituciones en todo el Mundo, que se encuentran rezando todos los días para que usted acceda este trabajo y lo encauce a las Naciones Unidas.

Este Proyecto será firmado por treinta y tres personas, en representación simbólica de los habitantes del planeta. Contamos con personalidades que serán invitadas en forma oficial en una ceremonia pública, en las aulas de las Naciones Unidas en Santiago de Chile, gracias a la colaboración del señor Petrus Heins, del Comité de la Paz de ese Organismo. Entre estas personalidades, estarán los máximos representantes de las religiones, rectores de las universidades, escritores e invitados especiales en Chile.

En el momento que usted autorice este proyecto y ofrezca su apoyo, se llevarán a cabo los contactos definitivos y la apertura a los canales de comunicación para realizar dicha reunión solemne y dar inicio a esta magna tarea.

Deseamos muy fervientemente, que el nombre de nuestra Fundación, sea mantenido bajo reserva ante los medios de comunicación y públicos en general, para proteger nuestra privacidad personal e institucional.

Las razones de esta solicitud, tienen como fundamento, en nuestro propósito de evitar reconocimientos posteriores, que sólo persiguen alabar nuestros personalismos individuales, tan común entre todos nosotros.

Desde su inicio, este trabajo se lo ofrecimos a Dios, y por tal motivo, deseamos mantenerlo en forma pura y limpia.

A su vez, la razón de tipo institucional de evitar dar a conocer el nombre de la Fundación, es para cuidar los principios que la sustentan: Amor, Humildad, Trabajo. Trabajar en forma universal en ayuda de los más necesitados, sin distinción de ninguna naturaleza, y sin perseguir reconocimiento alguno, sin ruido y con una renuncia real y total en nuestros corazones. Evitando dañar incluso a terceros por los sentimientos que pudiera despertar nuestro trabajo.

Nuestra Institución posee personería jurídica desde el año 1990, y tiene una connotación totalmente de tipo civil, a pesar de las interpretaciones que pueden sugerir su nombre. La razón es muy simple: todo nuestro trabajo se lo ofrecemos a un Dios Universal, respetando todas las religiones y respetando la religión que tenga cada uno de los miembros voluntarios.

Para los efectos de facilitar tanto el análisis del Proyecto como los antecedentes de las características de nuestra Institución, acompañamos las carpetas respectivas.

CON USTED EN PAZ

Marco A. Guzmán S.
Representante Legal

FUNDACION PARA DIOS

93/18508

COLO ABAT MOIGADMI?

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
10 SEP 1993
ARCHIVO PRESIDENCIAL



CBE 93/18508

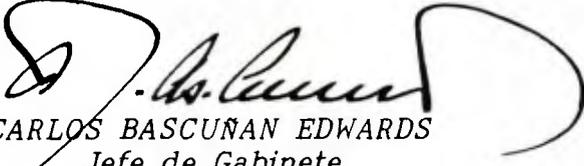
Señor
Marco A. Guzmán S.
Presidente
Fundación Para Dios
Presente

De mi consideración:

Por medio de la presente me refiero a su carta de fecha 9 de Septiembre, en la que solicita audiencia con S.E. el Presidente de la República para exponer un Proyecto de Paz Mundial.

El Presidente, informado de su solicitud, me ha encargado manifestarle que para él habría sido muy grato recibirlo personalmente, pero lamentablemente, las múltiples obligaciones que demanda el ejercicio de su cargo no le permiten acceder a su solicitud. No obstante, considerando que el tema que usted desea plantear corresponde a un área bastante específica, S.E. me ha solicitado remitir sus antecedentes al Ministro de Relaciones Exteriores, Sr. Enrique Silva Cimma, para su oportuna atención.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Septiembre 14 de 1993.

CBE/psa.



CBE 93/18508

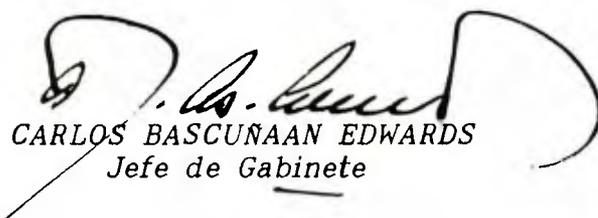
Señor
Enrique Silva Cimma
Ministro de Relaciones Exteriores
Presente

De mi consideración:

Hemos recibido en este Gabinete una solicitud de audiencia con S.E. el Presidente de la República del Sr. Marco Guzmán, Presidente de la Fundación Para Dios, quien desea exponer un Proyecto de Paz Mundial para ser dirigido a la Organización de Naciones Unidas.

Dado que el Presidente no puede atender esta solicitud y que ella se relaciona con asuntos que competen a su área de trabajo, me ha solicitado que le remita a usted los antecedentes para su oportuna atención.

Sin otro particular, lo saluda atentamente,


CARLOS BASCUÑAN EDWARDS
Jefe de Gabinete

Santiago, Septiembre 14 de 1993.

CBE/psa.